

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3903 BRUNO, S.A.

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas de BRUNO, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo días 2 de julio de 2021 en el domicilio social de Madrid, Paseo de la Habana 19, 1.º, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos comprendidos de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación de Estatutos de la sociedad en cuanto a la forma de convocatoria de la Junta de Accionistas.

Quinto.- Renovación de cargos.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados pudiendo otorgar las escrituras de rectificación, subsanación y aclaración que resulten necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Sin perjuicio del derecho de información al que hace referencia el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de dicho texto legal, se recuerda a los Sres. accionistas el derecho que también les asiste a examinar y obtener en el domicilio social la totalidad de documentos que integran las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Auditor o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2021.- El Administrador solidario, Jens Bruno.

ID: A210035484-1